

2019	21	01	01	P03081
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIA

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA. QUE OTORGA: TORO ANGEL EZEQUIEL A FAVOR DE: RAMOS LLORI WASHINGTON  
AWER  
CUANTÍA: \$300.00usd.



*Notaria Primera*

DI TRES COPIAS

F/L

*PH = 1234 / 2019 - 081*

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy nueve de septiembre del dos mil diecinueve, ante mí, DOCTOR JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, comparecen a la presente celebración por una parte el señor TORO ANGEL EZEQUIEL, divorciado, de profesión empleado privado, por sus propios derechos, con domicilio en el Barrio Los Ceibos, de esta ciudad de Nueva Loja, N° de teléfono 0962084222, y correo electrónico: [angeltorero@outlook.com](mailto:angeltorero@outlook.com); a quien en adelante se le podrá llamar "CEDENTE",

1 y, por otra parte la señora RAMOS LLORI WASHINGTON AWER, casado, de  
2 ocupación estudiante, por sus propios derechos, con domicilio en el Barrio  
3 Puerto Aguarico, de esta ciudad de Nueva Loja, N° de teléfono 0995674535, y  
4 correo electrónico: [awerramos\\_1977@hotmail.com](mailto:awerramos_1977@hotmail.com); a quien en adelante se le  
5 podrá llamar el "CESIONARIO".- Los comparecientes son  
6 ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio,  
7 provincia de Sucumbíos, mayores de edad, a quienes conozco por las cédula de  
8 ciudadanía que me presentan plenamente hábiles y capaces de contratar, libres  
9 y voluntariamente, por convenir a sus intereses, me piden que eleve a escritura  
10 pública la minuta que me presentan que es como sigue: "SEÑOR  
11 NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas, esta de  
12 cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:  
13 PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la presente celebración por una  
14 parte el señor TORO ANGEL EZEQUIEL, divorciado, de profesión empleado  
15 privado, por sus propios derechos, con domicilio en el Barrio Los Ceibos, de esta  
16 ciudad de Nueva Loja, N° de teléfono 0962084222, y correo electrónico:  
17 [angeltorero@outlook.com](mailto:angeltorero@outlook.com); a quien en adelante se le podrá llamar "CEDENTE",  
18 y, por otra parte la señora RAMOS LLORI WASHINGTON AWER, casado, de  
19 ocupación estudiante, por sus propios derechos, con domicilio en el Barrio  
20 Puerto Aguarico, de esta ciudad de Nueva Loja, N° de teléfono 0995674535, y  
21 correo electrónico: [awerramos\\_1977@hotmail.com](mailto:awerramos_1977@hotmail.com); a quien en adelante se le  
22 podrá llamar el "CESIONARIO".- Los comparecientes son  
23 ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio,  
24 provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces de contratar, como en  
25 derecho se requiere.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) la Compañía  
26 ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA, se constituyó en el Cantón Quito,  
27 provincia Pichincha, por instrumento público otorgado ante el Doctor Fernando  
28 Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el veinticinco de marzo del dos

1 mil diez; y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiséis  
 2 de abril del dos mil Diez. b) El acta de la Junta General Extraordinaria y  
 3 universal de Socios de la compañía **ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA.**,  
 4 celebrada el ocho de septiembre del dos mil diecinueve, resolvió por  
 5 unanimidad autorizar al señor **TORO ANGEL EZEQUIEL** ceder trescientas  
 6 participaciones (300) que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía  
 7 **ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA.**, a favor del señor **RAMOS LLORI**  
 8 **WASHINGTON AWER.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** a) Con los  
 9 antecedentes expuestos, el compareciente señor **TORO ANGEL EZEQUIEL** cede  
 10 trescientas participaciones (300) que poseen en el capital suscrito y pagado de  
 11 la compañía **ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA.**, a favor del señor  
 12 **RAMOS LLORI WASHINGTON AWER.-** La transferencia de la cesión incluyen  
 13 todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones  
 14 cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,  
 15 crédito, reserva, utilidad, etc. Por esta cesión de participaciones el capital de la  
 16 Compañía **ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA.** queda ingresado así.-

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION	Nº DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	Nº DE PARTICIPACIONES DESPUES DE LA CESION	PORCENTAJE	TOTAL
TORO ANGEL EZEQUIEL	300	300	0	0	0
RAMOS LLORI WASHINGTON AWER	0	0	300	33,33...%	33,33..
ALVAREZ TORRES JAIRO LENIN	300	0	300	33,33...%	33,33..

LEON LEON	300		300	33.33...%	33.33...
HILDA					
ELIZABETH					
TOTAL	900	300	900	100%	100

1 CUARTA.- PRECIO.- Fijan los contratantes como precio de cada participación en  
2 esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
3 { \$1,00usd } por cada participación cedida, dando un total de TRESCIENTOS  
4 DOLARES AMERICANOS, la cuantía de esta escritura es de TRESCIENTOS  
5 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA { \$300.00USD }.- QUINTA.-  
6 CERTIFICACION.- Se anexa como habilitante: a) El certificado exigido por el  
7 Artículo 113 de la ley de Compañías.- b) Acta de Junta General Extraordinaria y  
8 Universal de Socios de la Compañía ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA.  
9 LTDA.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS.- Todos los gastos, honorarios e  
10 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del Cesionario.- Usted  
11 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
12 legalización del presente instrumento.- HASTA AQUÍ la minuta que ha sido  
13 elaborada y suscrita por el Doctor Fabián Pastor, con matrícula profesional 06-  
14 2005-9, del Foro de Abogados; que junto con las enmiendas, aclaraciones y  
15 precisiones hechas por las partes y autorizadas por mí, queda elevada a  
16 escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes  
17 y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura  
18 pública, se observaron los preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue  
19 íntegramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican y firman  
20 conmigo en UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE  
21 ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE. -

22  
23  
24

SIGUEN FIRMAS.....

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

  
**TORO ANGEL EZEQUIEL**

CC. 020083066-9

**CEDENTE**





**RAMOS LORI WASHINGTON AWER**

CC. 210009929-6

**CESIONARIO**





**DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA**

**NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO**





## ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA LTDA.

CELEBRADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En el cantón Lago Agrio a los ocho días del mes de septiembre del 2019 a las nueve horas, se reúnen en la Junta General extraordinaria universal de socios de la compañía ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA LTDA.

Los siguientes socios:

El Señora HILDA ELIZABETH LEON LEON, de estado civil soltera, signado con el numero de cedula 2100518709, con 300 participaciones de un valor de un dólar cada una.

El Señor ANGEL EZEQUEL TORO de estado civil divorciado signado con el numero de cedula 0700850569 con 300 participaciones de un valor de un dólar cada una.

El Señor JAIRO LENIN ALVAREZ TORRES de estado civil soltero signado con el numero de cedula de Ciudadanía 2100209465, con 300 participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión, el Gerente General de la compañía, el Sr. JAIRO ALVAREZ TORRES y actúa como secretario de la junta, el Presidente de la compañía el señor ANGEL EZEQUEL TORO, procede a constatar los asistentes, quien se manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: la cesión de trescientas participaciones del señor ANGEL EZEQUEL TORO de la compañía ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA LTDA, a favor del Señor WASHINGTON AWER RAMOS LLORI de estado civil casado, signado con el numero de cedula 2100099295 por lo que pone a conocimiento de la Junta General de revisar la moción, la Junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, y para constancia suscriben todos los socios actuales y socios salientes.

HILDA ELIZABETH LEON LEON

C.C. 2100518709

ANGEL ZEQUEIEL TORO

C.C. 0200830669

JAIRO LENIN ALVAREZ TORRES

C.C. 2100209465

WASHINGTON AWER RAMOS LLORI.

C.C. 2100099296

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDIJACION



Nº. 020083066-9

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 TORO  
 ANGEL EZEQUEL  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 BOLIVAR  
 SAN MIGUEL  
 SAN RAFAEL DE ATENAS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-25  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




DR. JUAN CARLOS PASTOR GUILLO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 BACHILLERATO  
 HACH. CC SOCIALES

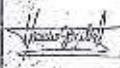
VS143H242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 XXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TORO GRICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LAGO AGRIO  
 2018-03-23

FECHA DE EMISIÓN  
 2023-03-23



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 24 - MARZO - 2019



0069 M JUNTA M. 0069 - 311 CERTIFICADO 0200830669

TORO ANGEL EZEQUEL  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: SUCUMBIOS  
 CANTÓN: LAGO AGRIO  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PARROQUIA: NUEVA LOJA  
 SECC: 1




ELECCIONES  
 SECUNDARIAS Y MIPRO

2019

CIDADANO

ESTE DOCUMENTO  
 ACEPTA QUE  
 USTED FIRMA  
 EN EL PROTOCOLO  
 ELECTORAL



DR. JUAN CARLOS PASTOR SUAREZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



210009929-6  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
CATEGORIA: CIUDADANIA  
NOMBRE: RAMOS LLORI WASHINGTON AWER  
NOMBRE DE LA MADRE: ROSA DE LA OVENTO ORELLANA  
LUGAR DE NACIMIENTO: NUEVO ROCAFUERTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-12  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NOMBRE: MAURA  
NOMBRE DEL PADRE: SOTELO MELO

REGION AUTONOMA ESTUDIANTE

PROVINCIA: CANSAQUILLERATO  
LUGAR DE NACIMIENTO: LAGO AGRID  
NOMBRE: WASHINGTON AWER  
NOMBRE DE LA MADRE: ROSA DE LA OVENTO ORELLANA  
LUGAR DE NACIMIENTO: NUEVO ROCAFUERTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-12  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NOMBRE: MAURA  
NOMBRE DEL PADRE: SOTELO MELO

V2840V0442



*Washington Awer*

*Washington Awer*

INSTRUMENTO DE NOTACION

0000 M 0058 - 248 2100099296

RAMOS LLORI WASHINGTON AWER



SUCUMBIO  
LAGO AGRID  
NUEVA LOJA

*Washington Awer*

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

**RAZÓN:**- Tome nota al margen de la respectiva matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ARAEXPEDITIONS OPERADOR COMPAÑÍA LIMITADA.**, otorgada el veinticinco de marzo del dos mil diez, ante el doctor Fernando Polo Elmir, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por el señor **ÁNGEL EZEQUIEL TORO** a favor del señor **WASHINGTON AWER RAMOS LLORI**, el nueve de septiembre del dos mil diecinueve, ante el Doctor Juan Carlos Pastor Guevara, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO, en la que ceden las trescientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conforme que consta del presente instrumento público.-

Quito, a 26 de Noviembre del 2019.

LA NOTARIA,



*[Handwritten signature of Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto]*  
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CANTÓN QUITO

DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO  
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 262



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	211
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	236
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

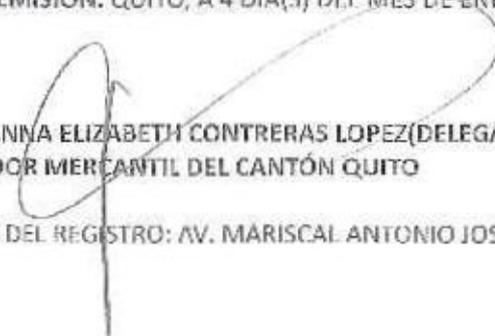
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /1 AGO AGRIO /09/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARAEXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE ANGEL EZEQUIEL TORO TRANSFIERE 300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO WASHINGTON AWER RAMOS LLORI.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1236 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103